

# COMUNICACIÓN DE PROGRESO



Red Pacto Global  
Guatemala



# COP 2015



DICIEMBRE DE 2014 A DICIEMBRE 2015  
Ciudad de Guatemala, Marzo 2016



COMMUNICATION ON  
PROGRESS

This is our Communication on Progress  
in implementing the principles of the  
United Nations Global Compact and  
supporting broader UN goals.

We welcome feedback on its contents.



**TRECESA**  
GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ



# Para nuestros grupos de interés

En TRECESA continuamos comprometidos con los principios de Pacto Global desde nuestra adhesión en 2012, nuestra Responsabilidad Global Corporativa ha incorporado en nuestras operaciones un respeto total por los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Nuestros proyectos apuntan a favorecer el desarrollo sostenible en Guatemala y mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés en el país.

El Plan de Expansión de Transporte de Energía, PET, que construye y opera TRECESA en Guatemala, es reconocido por CG-LA Infraestructure como el 24avo proyecto estratégico de infraestructura más importante en Latinoamérica.

A continuación, compartimos con ustedes las iniciativas más destacadas del 2015 para el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Global.



Atentamente,  
Guillermo Pérez Suárez  
Gerente General

# Acerca de TRECSA



TRECSA brinda a clientes del sector público y privado servicios de **construcción, operación, ingeniería, estudios eléctricos y gerencia de proyectos de transmisión de energía**, con prácticas de clase mundial y un equipo humano con altos valores éticos y profesionales.

Transportadora de Energía de Centroamérica S.A., **TRECSA**, es una empresa guatemalteca que presta servicios de **transmisión de energía** y actividades asociadas en Guatemala y Centro América.

Con el respaldo de su casa matriz, **Grupo Energía de Bogotá**, TRECSA pone a disposición de sus grupos de interés experiencia, conocimientos y tecnologías, con el objeto de generar **valor económico, social y ambiental**, contribuyendo al **desarrollo sostenible** de Guatemala y Centro América.

TRECSA actualmente está construyendo el Plan de Expansión de Transporte de Energía de Guatemala, proyecto que consiste en la construcción operación y mantenimiento de aproximadamente 853 kilómetros de líneas de transmisión de energía eléctrica y 24 subestaciones de potencia.

# Nuestros Valores Corporativos

Realizamos nuestra gestión de forma objetiva, clara y verificable.



Interactuamos reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.



Actuamos con firmeza, rectitud, honestidad, coherencia y sinceridad.



Procedemos con justicia, igualdad e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.

A través de la vivencia de nuestros valores, generamos un actuar éticamente correcto.

# Grupos de Interés

## Audiencias clave 2015



TRECSA, desde sus inicios como empresa se ha sumado al compromiso de los diez Principios del Pacto Global, los cuales están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas:

## 4 EJES

DERECHOS  
HUMANOS



ESTÁNDARES  
LABORALES



MEDIO  
AMBIENTE



ANTI-  
CORRUPCIÓN



10  
PRINCIPIOS



Red Pacto Global  
Guatemala

# DERECHOS HUMANOS



**Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

En TRECSA el respeto a los Derechos Humanos es un factor irrenunciable, es por eso que velamos por el cumplimiento de los derechos esenciales de las personas como base de nuestra actividad diaria.

Respetamos y valoramos los derechos y libertades proclamados sin distinción alguna de raza, color, género, idioma y religión, siendo Guatemala un país, multiétnico, pluricultural y multilingüe.

## Nuestro Equipo Humano

En TRECSA contamos con un personal multidisciplinario de técnicos y profesionales, desarrollándose en las distintas áreas de la empresa, en las que destacan: el área administrativa, técnica, desarrollo sostenible, comunicación, entre otras.



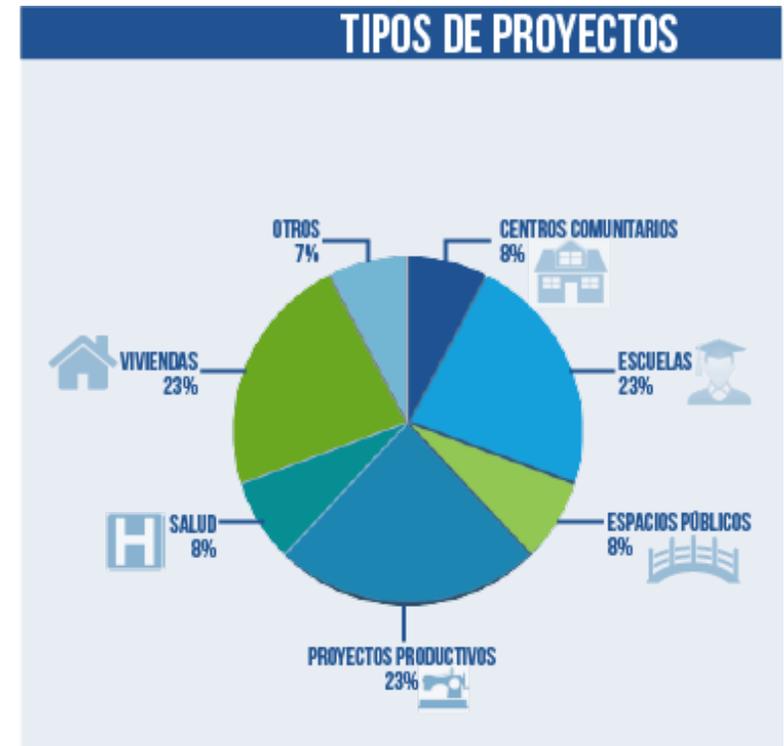
## Mejoramos

la calidad de vida de las comunidades donde operamos

### Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario

Los PVBC son un aporte voluntario de TRECESA al desarrollo de las comunidades que están en el área de influencia de la infraestructura del Proyecto Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía, PET. Estos proyectos se basan en acordar con las comunidades un proyecto específico que traiga desarrollo y bienestar al mayor número de personas; consisten en brindar materiales, maquinaria o insumos en apoyo al proyecto comunitario priorizado por las comunidades, en el marco de los lineamientos de Responsabilidad Global de la Empresa.

En cada uno de estos tipos de proyectos TRECESA aporta los materiales, equipos o insumos y la comunidad brinda su tiempo y trabajo para llevarlo a cabo. De hecho, uno de sus distintivos con respecto a otros programas de responsabilidad social empresarial, es que son los propios habitantes de las comunidades quienes se encargan de proporcionar la mano de obra para los PVBC. Bajo la premisa “TRECESA aporta el material, tú aportas tu tiempo”, este programa voluntario ha logrado el involucramiento y la participación activa de las comunidades.





## PROYECTOS VOLUNTARIOS



## DE BENEFICIO COMUNITARIO

Durante el 2015 se aprobaron 55 **proyectos voluntarios de beneficio comunitario** y 2 **proyectos integrales**, sumando un total de **57** proyectos en comunidades de los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Quiché, Guatemala, Izabal, Sacatepéquez, Sololá y Zacapa.



## Relaciones Comunitarias

Con el fin de fortalecer las relaciones de vecindad y la cooperación con las comunidades, en diciembre de 2015 TRECESA realizó 4 convivios navideños en 4 comunidades del área de influencia del PET, las comunidades beneficiadas fueron:

- Comunidad El Frijolillo, Santo Domingo Xenacoj
- Colonia María Tecún, Sololá
- Aldea Batzchocolá, Nebaj
- Aldea Laguna Batzchocolá, Nebaj

Dichas actividades contaron con la participación de más 2,000 personas entre niños y adultos, en donde se compartió con las comunidades un refrigerio brindado por TRECESA, así como canastas navideñas y regalos para los niños de las comunidades mencionadas.



# ESTÁNDARES LABORALES



**Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Principio 5:** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



Nuestra área de Gestión Humana tiene como objetivo fundamental desarrollar estrategias para atraer al talento humano idóneo que cuente con las competencias necesarias, buscando su desarrollo y retención; orientando sus esfuerzos en la consecución de los objetivos estratégicos; así como mejorando las condiciones de calidad de vida laboral y aumentando su nivel de satisfacción, eficiencia e identificación con la organización.

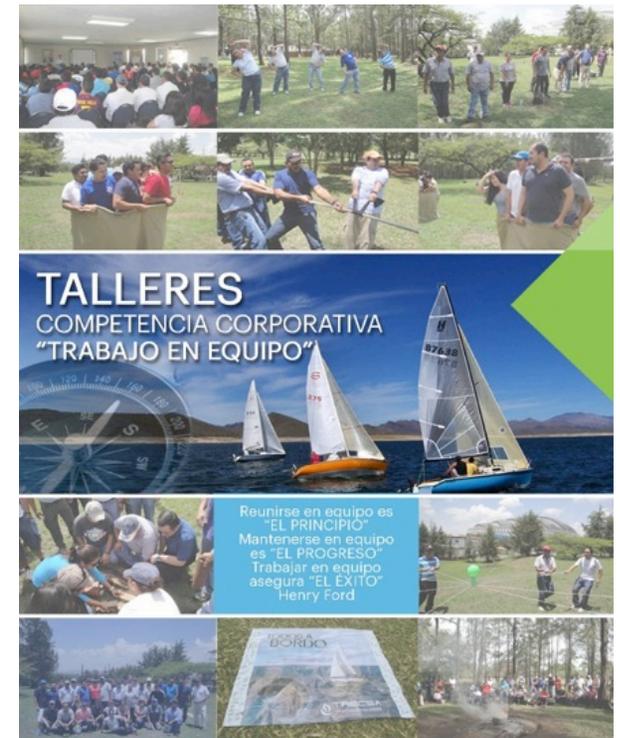
## Desarrollo de Talento:

### Talleres orientados a la Competencia Corporativa “Trabajo en Equipo”

Durante el año 2015 el área de Gestión de Talento Humano desarrolló y promovió a través del desarrollo de talleres vivenciales, la competencia de Trabajo en Equipo, que desde su definición comprende la participación activa, en armonía y colaboración con los demás a través de toda la organización para alcanzar metas compartidas.

### Capacitación del AMM (Administrador del Mercado Mayorista)

Gestión del Talento Humano y el área Técnica programaron la participación del personal del Centro de Control, en los cursos impartidos por el Administrador del Mercado Mayorista, AMM, adquiriendo conocimientos y especializaciones en temas relacionados con la operación técnica y comercial de la red.





## Inducción de Personal

Implementamos un proceso de inducción de personal para los colaboradores de nuevo ingreso, cuyo objetivo es facilitar su proceso de incorporación y adaptación al entorno laboral, en el mismo participan tanto el área de Gestión de Talento Humano como las áreas Técnica, Secretaría General y Auditoría Interna.

Durante el 2015, se identificó la necesidad de que nuevas áreas intervinieran y aportaran información al programa de inducción siendo éstas:

**Seguridad Física:** Se proporciona información al nuevo colaborador sobre temas de prevención de sucesos, a manera de describir los pasos a seguir al momento de una emergencia y un punto muy importante que es el registro de la huella digital en el sistema biométrico.

**Gestión Humana – Área Nómina:** se identificó la necesidad de que el colaborador a su ingreso recibiera información sobre temas del afiliación al Sistema de Seguridad Social, Instituto de Recreación, procedimientos generales de pago de Nómina, información de beneficios asociados a ley y adicionales a ley, entre otros.





## Bienestar y Beneficios

### Campeonato de Boliche, Futillo y Ping-Pong

Durante el año 2015 se realizaron actividades de integración, como un proceso dinámico que permite que los colaboradores compartan y reúnan sus esfuerzos para el logro de objetivos comunes, brindando un espacio de recreación y tiempo libre dentro de las actividades de la vida laboral diaria, siempre orientadas al fortalecimiento de la competencia corporativa de Trabajo en Equipo.



### Celebración de Cumpleaños Mensual

En abril del 2015 se incorporó la iniciativa de festejar a los cumpleaños con actividades tales como: decorar su lugar de trabajo el día de su cumpleaños y entrega de un regalo personal que consiste en un chaleco con la imagen institucional de la empresa. Asimismo se realiza una celebración mensual para festejar a los colaboradores que en el mes cumplieron años, en la cual se comparte pastel y se les entrega un presente de TRECSEA. El objetivo principal es la valoración del recurso humano como el activo más importante de la empresa.





## Bienestar y Beneficios

### Taller de Aplicación “Sonríe, todo está bien”

Se realizaron 2 talleres donde se contó con la participación de Juan Manuel Correal, conferencista, quien dio 2 talleres motivacionales.

**TALLER DE APLICACIÓN SONRÍE, TODO ESTÁ BIEN**

**FECHA:** VIERNES 10 DE JULIO

**LUGAR:** AUDITORIUM EMPRESARIAL ZONA PRADERA (TORRE II, 1ER. NIVEL)

**HORA:** 8:00 A 12:00 HRS.

- Traer ropa cómoda (de preferencia jeans y tenis).
- Quienes adquirieron el libro “Sonríe todo está bien” de Juan Manuel Correal pueden traerlo al taller.
- Habrá Coffee Break

Seremos 2 grupos por lo que debes tomar en cuenta la fecha de esta invitación.

**El que ríe de último, rinde mejor.**

**TRECSA**  
GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ





## Bienestar y Beneficios

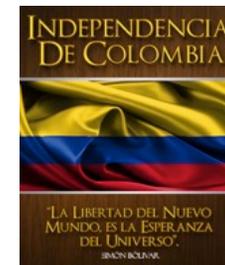
### Celebración de Festivos

A lo largo del 2015, TRECSEA tiene una programación de fechas memorables y festivas que celebra para todos sus colaboradores, con eventos o pequeñas celebraciones, que fomentan la integración y que están orientadas a favorecer un clima laboral agradable en la empresa.

### Actividades Culturales

En el eje cultural y promoviendo la integración y vivencia de la multiculturalidad, se desarrollan en TRECSEA, dos actividades culturales en el año, conmemoración del día de la independencia de Guatemala y Colombia.

### CALENDARIO 2015







## Control de Riesgos

Se desarrollaron Matrices de Riesgo para cada uno de los proyectos de TRECSEA, las cuales se utilizan como herramientas de control y de gestión para la identificación de las actividades y procesos claves de la operación. Se desarrolló las matrices de la Subestación Eléctrica, en donde se analizó el tipo y nivel de riesgos inherentes a las actividades a desarrollar, así como, los factores exógenos y endógenos que originan los riesgos (Factores de Riesgo). Dichas matrices de riesgos fueron ejecutadas durante la construcción del proyecto en el periodo comprendido de junio a diciembre 2015.

Se realizó una campaña de comunicación para dar a conocer los riesgos, peligros e importancia.

## Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente

Basados en la Política de Gestión Integrada, que declara el compromiso de TRECSEA con la protección de la vida, salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, se identificaron peligros y la respectiva gestión de riesgos a través de la implementación de controles.





## Inspecciones de Seguridad

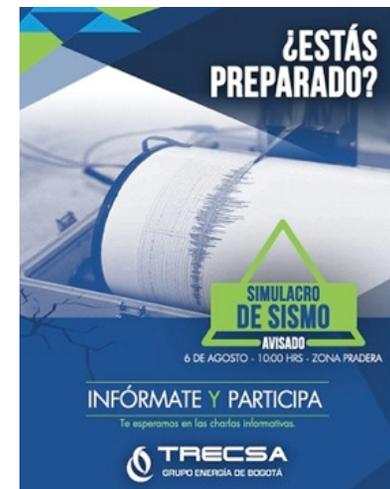
Se estableció el Plan de Inspecciones de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio ambiente, lote y sitio de obra, trabajando en conjunto con las Jefaturas de Líneas de transmisión y de Subestaciones, con un total de 372 inspecciones ambientales, 30 inspecciones de Salud y Seguridad.

## Salud Ocupacional

Se realizaron comunicados puntuales, originados en la prevalencia de enfermedades por vectores que afectaron la región. Se completó el botiquín de oficinas de acuerdo a los requerimientos legales actuales y se gestiona el cumplimiento de las empresas contratadas para la adherencia a este punto.

## Capacitación y entrenamiento en HSEQ

Se realizaron capacitaciones con cobertura de un mayor porcentaje de participantes, de la actuación en caso de evacuación del edificio, participando en el simulacro anual de evacuación del complejo empresarial, logrando la certificación por parte de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, de la torre V donde se encuentran ubicadas las oficinas centrales. Además de participar en el programa de capacitaciones del complejo empresarial, para pertenecer a la brigada de emergencia del mismo.





## Monitoreo de Seguridad

Se implementó el servicio del Call Center de TRECSA, con atención de emergencias las 24 horas del día



Estimados colaboradores:

Recuerden que tenemos un número de teléfono para atención de emergencias que funciona las 24 horas del día.

Asimismo cuando se encuentren realizando labores fuera de horario y en áreas consideradas como de peligro, nos reporten su actividad y ubicación para poder apoyarlos y asesorarlos de la mejor forma.

 **TRECSA**  
GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

CALL CENTER EMERGENCIAS TRECSA:  
**2427-5251**

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD:  
**5370-9134 / 3013-6634 Y 3028-2962**

## MEDIO AMBIENTE



**Principio 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



## Puesta en valor de la Cultura (Programa de Arqueología)

Como parte del compromiso ambiental que se adquirió con las diversas instituciones, que avalan el proyecto, se contó con la supervisión por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural (DGPCYN), dependencia directa del Ministerio de Cultura y Deportes. Dicha supervisión se realizó a las obras de infraestructura y/o obra civil, con el objetivo principal de velar, establecer y gestionar las medidas de mitigación ante cualquier hallazgo cultural (principalmente arqueológico), que la construcción de las líneas de transmisión o las sub estaciones de energía eléctrica, puedan realizar.

Los trabajos arqueológicos durante éste periodo (2015) se centraron en los Lotes A, B, D y F, del proyecto PET.





Como un aporte a la cultura guatemalteca, el proyecto arqueológico no solo ha registrado y rescatado la evidencia arqueológica en el área, sino se ha invertido una gran parte del presupuesto y esfuerzo en la excavación de al menos 20 sitios arqueológicos que se encuentran dentro del área “buffer” y no necesariamente dentro del área de paso de las líneas de transmisión y/o sub estaciones de energía eléctrica. Este hecho ha permitido contribuir al conocimiento de la cultura prehispánica de esta región. Uno de los rasgos más interesantes han sido, la recuperación y análisis de:

- Sitio arqueológico La Flor (Torre 12, Línea Magdalena-La Unión).
- Sitio arqueológico Reynosa (Torres 18 y 19, Magdalena-La Unión).
- Sitio arqueológico Las Margaritas.
- Sitio arqueológico La Isla (Torres 18, 20, 18N, 19N, 20N, variante Cun Cun).
- Análisis de 25 restos óseos provenientes de las excavaciones arqueológicas.
- 51 vasijas cerámicas en catálogo.
- 800 fragmentos de figurillas en catálogo.
- 55 piezas en catálogo de lítica pulida.
- 14 piezas en catálogo de lítica tallada.
- Análisis de 400,000 fragmentos cerámicos
- Análisis de 10,000 fragmentos de lítica.





Uno de los aportes a la cultura más significativos ha sido la localización de varios monumentos que se encontraban en los sitios arqueológicos de Aguna y Las Margaritas, actualmente estos monumentos se está gestionando para su reubicación en los Museos de El Baúl y el de La Democracia.





## Cuidamos y respetamos el medio ambiente

Durante el año 2015 TRECSA ha desarrollado una serie de esfuerzos con un enfoque preventivo en sus operaciones para proteger el medio ambiente y fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental en la empresa y sus colaboradores.

## Seguimiento al Plan de Gestión Ambiental

De conformidad con lo establecido en los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental y a la legislación guatemalteca, fue necesario desarrollar acciones de seguimiento a los compromisos ambientales, en tal sentido TRECSA a través del equipo ambiental realizó 29 visitas de seguimiento en subestaciones en construcción y 809 visitas de seguimiento en sitios de construcción de líneas de transmisión.

## Respeto a la biodiversidad

Guatemala forma parte de los países con mayor índice de biodiversidad de la tierra, TRECSA respetuosa de esa biodiversidad durante 2015 ha entregado un número de individuos por especie, al Jardín Botánico de Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte de las actividades de Rescate de Orquídeas y Bromeliáceas en Peligro de Extinción

Rescate de Flora en Peligro AÑO 2015		
NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CANTIDAD DE ESPECIMENES
<i>Epidendrum rigidum Jacq.</i>	Orquídeas	2
<i>Scaphyglottis prolifera</i>	Orquídeas	3
<i>Scaphyglottis longicaulis</i>	Orquídeas	1
<i>Nidema ottonis</i>	Orquídeas	23
<i>Polystachya cerea Lindl</i>	Orquídeas	2
<i>Oncidium cebolleta</i>	Orquídeas	1
<i>Encyclia adenocarpa (La Llave &amp; Lex)</i>	Orquídeas	36
<i>Brassavolanodosa (L) lindl.</i>	Orquídeas	11
<i>Trichocentrum cebolleta (Jacq) M.W.Chase &amp; N.H Williams</i>	Orquídeas	9
<i>Catasetum integrriimun</i>	Orquídeas	4
<i>Schomburgkia tibicinis var. exaltata</i>	Orquídeas	1
<b>TOTAL</b>		<b>93</b>



Durante la época de migraciones de aves (septiembre a marzo) se han realizado inspecciones mensuales en las líneas de transmisión de los Lotes A, C, D y E, en búsqueda de accidentes por colisión. Desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre del año 2015 no se evidenció ningún incidente tanto en los tramos donde se colocaron dispositivos desviadores de vuelo como en aquellos tramos donde no se consideró necesario la colocación de dispositivos.



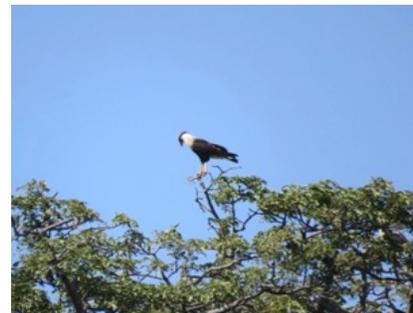
*Monitoreo de colisiones de Aves*



*Monitoreo de colisiones de Aves*

Cumpliendo con el compromiso de completar el registro de especies de flora y fauna del área del Proyecto, durante el año 2015 se registraron las siguientes cantidades de especies:

- Aves: 41 especies
- Reptiles y Anfibios: 5 especies
- Mamíferos: 5 especies
- Flora: 902 especies



*Caracara plancus*



*Ardea Alba*



## Desechos Electrónicos

Con el objetivo de crear conciencia sobre el cuidado al medio ambiente durante el año 2015 TRECSA continuó siendo un centro de acopio de residuos electrónicos a través de E-WASTE Guatemala, asociación líder en el país en el manejo de desechos y preservación del medio ambiente. Además se realizó una campaña de concientización con los colaboradores acerca de la importancia de la recolección de esos desechos, debido a su toxicidad y los peligros que representa para la salud de las personas y el medio ambiente.





## Desarrollo de capacidades locales para conservación y uso sostenible del Bosque Seco en 5 escuelas de nivel primario

Durante la primera fase del proyecto se realizaron charlas educativas en cinco escuelas de nivel primario en el departamento de El Progreso, alcanzando a un total de 1,150 niños y niñas. Durante las charlas se dio una explicación completa acerca de los animales que en este caso forman parte de la fauna de El Bosque Seco, se informó acerca de su hábitat, alimentación, reproducción, que hacer en caso de encontrarse con uno de estos animales, así como que podemos hacer para preservar su ecosistema.

Se contó con la presencia de cuatro ejemplares vivos de fauna local amenazada: Lagarto Escorpión (*Heloderma charlesbogerti*), mazacuata (*Boa constrictor*), cantil cola de hueso *Loxocemus bicolor*) y tarántula (*Rhencostica seemani*) pertenecientes a la colección zoológica de Zootropic debidamente registrada ante CONAP. Al finalizar las charlas se realizó una actividad de retroalimentación sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, actividad de vocabulario (explicación de temas como Ecosistemas, hábitat, peligro de extinción etc), preguntas y la proyección del video de El Bosque Seco el cual les permitió a los niños alcanzar un mayor nivel de comprensión de una manera divertida



# ANTI-CORRUPCIÓN

**Principio 10:** Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## Ética e Integridad

En TRECESA, estamos comprometidos con una política de cero tolerancia frente al fraude y la corrupción, para ello contamos con varias políticas implementadas que buscan prevenir este riesgo, siendo las principales:

- Política antifraude y anticorrupción.
- Canal Ético.
- Código de Ética.

Adicionalmente como firmantes del Pacto Global, nos adherimos y promovemos que nuestro accionar vaya acorde con el principio diez del Pacto Global, que señala que las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



## Política Antifraude y Anticorrupción

Esta política tiene como objetivo promover una cultura ética al interior de la organización, encaminada a realizar actividades de prevención de eventos de fraude o corrupción; establecer mecanismos para la detección, investigación y remediación efectiva y oportuna de los eventos de fraude o corrupción; administrar y mitigar los riesgos de fraude o corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de valoración e implementación de controles antifraude; establecer un marco de entendimiento de los factores, esquemas y riesgos de fraude o corrupción y el tratamiento sobre los mismos; y establecer los roles y responsabilidades frente a la Política Antifraude y Anticorrupción.

## Canal Ético

Es el medio válido y oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos puestos a disposición de todos los colaboradores, contratistas, proveedores y grupos de interés.

## Código de ética

El Código de Ética establece y desarrolla las pautas de comportamiento y las reglas de actuación de TRECOSA en las relaciones con sus administradores, colaboradores, proveedores, contratistas y demás grupos de interés; así como las actuaciones en los mercados donde se desarrollan sus negocios, con el fin de que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos y a las obligaciones asumidas en la relación laboral.

### **El Código de Ética comprende los siguientes temas:**

Tratamiento y Reporte de Conflictos de Interés:

Consideraciones Frente al Fraude

Gestión de la información de la empresa

## Campañas

Para afianzar cada una de las políticas establecidas en TRECSEA respecto al Código de Ética, Canal Ético y Política Antifraude y Anticorrupción, periódicamente se realizan capacitaciones a todos los colaboradores.

Colaboradores, proveedores y contratistas de TRECSEA participaron en la campaña de sensibilización de fraude y ética.



Se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre autocontrol a través de e-learning, entrega de materiales y videos, contando con la participación de todos los colaboradores.



AMBICIÓN EQUILIBRIO PRODUCTIVIDAD COMPROMISO PLANIFICACIÓN EFECTIVIDAD INTELIGENCIA AUTODOMINIO

**DISCIPLINA**

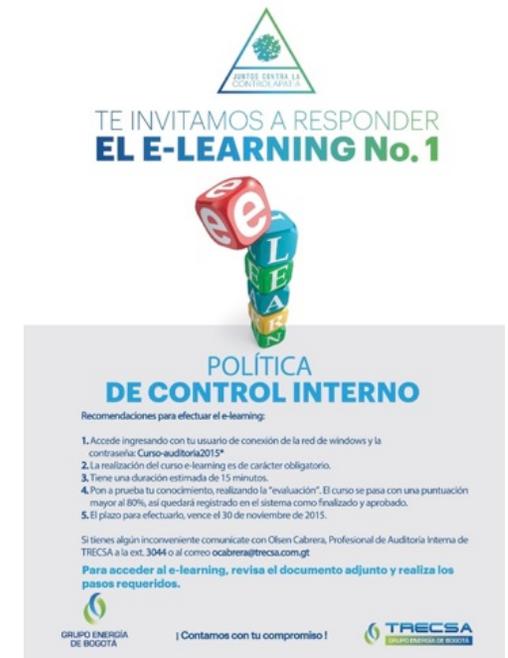
PLANIFICACIÓN EFECTIVIDAD INTELIGENCIA AUTODOMINIO

RESPONSABILIDAD CALIDAD

JUNTOS CONTRA LA CONTROLAPATÍA

ASÍ DEFINIMOS EL AUTOCONTROL

GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ



JUNTOS CONTRA LA CONTROLAPATÍA

TE INVITAMOS A RESPONDER EL E-LEARNING No. 1

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

Recomendaciones para efectuar el e-learning:

1. Accede ingresando con tu usuario de conexión de la red de windows y la contraseña: Curso-auditoria2015\*
2. La realización del curso e-learning es de carácter obligatorio.
3. Tiene una duración estimada de 15 minutos.
4. Pon a prueba tu conocimiento, realizando la "evaluación". El curso se pasa con una puntuación mayor al 80%, así quedará registrado en el sistema como finalizado y aprobado.
5. El plazo para efectuarlo, vence el 30 de noviembre de 2015.

Si tienes algún inconveniente comunícale con Oseán Cabrera, Profesional de Auditoría Interna de TRECSA a la ext. 3044 o al correo [ocabrera@trecsa.com.gt](mailto:ocabrera@trecsa.com.gt)

Para acceder al e-learning, revisa el documento adjunto y realiza los pasos requeridos.

GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ | Contamos con tu compromiso! TRECSA

## CANAL ÉTICO

Para llevar a cabo los reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, etc., se habilitó el portal del Canal Ético en nuestra página web [www.trecsa.com.gt](http://www.trecsa.com.gt) para que todos nuestros grupos de interés tengan acceso a dicha información.



Link de acceso: <http://www.trecsa.com.gt/informacion-corporativa/transparencia>

Se implementaron boletines informativos para dar a conocer a los colaboradores la realización de reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, consultas y dilemas éticos, es el Canal Ético.

- Conductas a ser denunciadas
- Asuntos laborales
- Fraude financiero
- Malversación de activos
- Corrupción
- Lavado de activos
- Infracción a la propiedad intelectual
- Dilemas éticos



## Medidas Implementadas

- En el 2015 se continuó con la entrega de un folleto informativo a todos los grupos de interés, el cual contiene aspectos importantes sobre los distintos medios de denuncia que pone a disposición el canal ético y las conductas a ser denunciadas, como parte integral del código de ética. También se detallan los objetivos concernientes a la política antifraude y anticorrupción.
- Se continuó con la campaña de sensibilización, que tiene como objetivo emitir comunicados internos a todos los colaboradores de la empresa para recalcar la importancia y cumplimiento del Código de Ética, de la Política Antifraude y Anticorrupción y de la Política para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), por cada uno de ellos.
- Se continuó con la verificación en listas restrictivas a través de la herramienta World Check de colaboradores, proveedores, contratistas y servidumbres como parte de la Política para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).
- Se continuó con las capacitaciones de inducción a nuevos colaboradores para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

# COMUNICACIÓN DE PROGRESO



Red Pacto Global  
Guatemala



# COP 2015

Gracias por su  
atención

DICIEMBRE DE 2014 A DICIEMBRE 2015  
Ciudad de Guatemala, Marzo 2016



COMMUNICATION ON  
PROGRESS

This is our Communication on Progress  
in implementing the principles of the  
United Nations Global Compact and  
supporting broader UN goals.

We welcome feedback on its contents.



**TRECESA**  
GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

